

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## EL "CONTAGIO" EN EL HIERRO

No habrán seguramente nuestros lectores olvidado—pues el hecho trajo ruidosas consecuencias—el artículo en que nos hacíamos eco de los rumores circulados respecto á una enfermedad desconocida que en el pago de Azofa (Hierro) habíase presentado.

Recordarase también que *Unión conservadora*, órgano semi-oficial del Gobierno civil, desmintió rotundamente la noticia, añadiendo muy satisfecha, que el Sr. Gobernador había oficiado al Alcalde de Valverde y al comandante de la Benemérita de aquel puesto, como dando á entender que con estas eficaces medidas todo quedaba salvado.

Lo práctico, como entonces dijimos, hubiese sido enviar un facultativo médico á aquella isla, con el fin de que estudiara el tal *contagio*, sacándonos de dudas y devolviendo la tranquilidad á los habitantes del Hierro.

Pero no se creyó oportuno proceder de este modo, y nuestra conducta fué calificada—cosa que nos tuvo sin cuidado—poco menos que de *alarmantista y perturbadora* por los mismos que, conociendo la noticia 6 ó 7 días antes de que llegara á nosotros, no habían tenido *valor* para formular la denuncia.

Así ha transcurrido el tiempo, sin que nuestra *celosa* primera autoridad civil, entregada por completo á la política pactista, haya dictado una sola

orden de resultado práctico, haya dispuesto una visible medida de prevención.

En este estado de abandono incalificable las cosas, la prensa y el público preocupábase cada vez más seriamente de esta cuestión tan grave y tan desatendida por el Sr. Maldonado.

Confirmando las aseveraciones contenidas en nuestro artículo *Salud pública*, al que hemos hecho referencia, dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, en su número último:

«Hemos visto una carta del Hierro recibida por el correo de ayer en la que se asegura que mueren muchas personas del *contagio*, y que la viruela ha vuelto á recrudecerse.

Traslado á las autoridades.»

¿Tenía el Sr. Gobernador civil conocimiento de esta noticia? Si así era ¿que prevenciones ha tomado?... Y si no la conocía ¿para que sirvieron aquellos oficios que se enviaron al Alcalde de Valverde y al comandante del puesto de la Guardia?... ¡Solamente para provocar la hilaridad pública! ¡Menos política, Sr. Gobernador! ¡Mas atención al bienestar y salud de los pueblos!

Si S. S. piensa continuar *hipnotizado, durmiente*, sin ocuparse poco ni mucho de otra cosa que no sea la *patriótica y salvadora* política desarrollada por sus amigos, mejor es que decline el mando en el Sr. Secretario del Gobierno, quien de seguro tendrá más presente aquello de *Salus populi suprema lex est*.

No crea el Sr. Maldonado que em-

pleamos el *contagio* del Hierro como arma política; pues bien puede ver que no somos los únicos en ocuparnos de tan vital asunto.

Atentos á la tranquilidad y al bien de los pueblos; cumpliendo los sacratísimos deberes que la sociedad nos impone y los dictados de nuestra honrada conciencia, dispuestos estamos á emprender una enérgica campaña—caiga quien caiga y grite quien grite—si á la mayor brevedad posible no se toman las medidas sanitarias que el caso requiere, enviando al Hierro un médico que estudie la enfermedad y dé su informe sobre ella.

LO QUE SABEN EN MADRID

COSAS DE CANARIAS

## RACHA DE ABUSOS

Personas respetabilísimas de Canarias han reclamado justicia para los abusos y atropellos cometidos por el juez Hernández Leal, en respetuosa instancia entregada al presidente de la Audiencia de Las Palmas y dirigida al ministro de Gracia y Justicia, instancia que provocó la formación de un expediente que, como todos los que interese no poner en movimiento, duerme el sueño de los justos. Esa es nuestra administración; hasta la de justicia.

El juez Hernández Leal, incapacitado tan notoriamente para ejercer el cargo, que ni él mismo lo oculta, lleva..... hasta el extremo de afirmar que ni el presidente de la Audiencia ni el ministro de Gracia y Justicia lo relevan á él, porque cuenta con el apoyo del señor Silvela, y que, cuando le corresponda ascender, continuará en aquella Au-

diencia territorial, aunque la ley se oponga, y presenta como ejemplo afirmativo de sus osadas palabras, que esa misma ley se opone hoy al desempeño de su cargo, y sin embargo lo tiene.

Esto es verdaderamente inaudito, no puede darse mayor escándalo ni desvergüenza más grande. Y es el Gobierno quien fomenta y tolera estos abusos; el Gobierno que se llama regenerador, que quiere introducir y hacer resaltar en todos sus actos la moralidad y la justicia. ¡Valiente modo de hacerlo!

En cualquier otro tiempo, ya se hubiera mandado persona idónea, de reconocida honradez á Canarias, para averiguar la verdad de todos estos escándalos, contra los que clama toda la prensa de Tenerife, y todo aquel honrado pueblo que, ya cansado de que no se le oiga, ni atienda, ni haga justicia,

No son suposiciones mías; menos, medros políticos; tampoco enemistad personal, pues que hace largos años que no residí en Canarias. Es que he nacido allí, que conozco el país, que tengo en él personas queridas que no me mienten, que amo mi tierra, y que la quiero para España y por España.

Veo que esas hermosas peñas se pierden sin remedio, y que las pierde el mismo Gobierno; lo estoy viendo venir á pasos agigantados, y me indigna la pasividad gubernamental. No se me oculta que esos traidores al bien de la Patria, y que hoy mangonean allí, anteponiendo el medro personal á los sagrados intereses de la nación, dirán que soy exagerado en mis apreciaciones; pero lo mismo se decía de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, cuando españoles leales anunciaban el peligro. No está muy lejana aún la fecha en que, levantadas ya las primeras partidas en el Baire, al mando de los hermanos Sartorius, el general Calleja telegrafiaba al Gobierno, y éste aquí lo afirmaba, ase-

—Un plural de que acabáis de servir.  
—Explicáos, querido barón.  
—Habéis hablado de la demanda presentada por los hijos del general.  
—Sin duda.

Pues bien; aunque debieseis acusarme de ser incrédulo como Santo Tomás; que quiso tocar las llagas de Cristo antes de creer que había resucitado, os confieso que para tener la convicción de que la demanda de que me habláis no está firmada sólo por Gontrán, necesitaba ver por mis propios ojos la segunda firma.

—Pues vedla—replicó el procurador del rey, sacando de su cartera un papel que puso á la vista del barón.

Al mismo tiempo murmuraba las palabras latinas de un himno que la iglesia católica canta en una de las fiestas del santo incrédulo:

*Vide pedes, vide manus.  
Noli esse incredulos.*

Marcelo cambió de semblante. Al lado de la firma de Gontrán, vió la de Diana de Presles de Herbert.

—¿Estáis convencido ahora?—preguntó el magistrado.

—¡Completamente!

—¿Y qué pensáis de esto?

—Pienso, amigo mío, que el mundo es infame. El vizconde Gontrán de Presles es un bandido que creo capaz de todo, y por consecuencia no podría sorprenderme nada de lo que hiciera. Pero Diana, ¡una mujer que yo estimaba profundamente hace cinco minutos, y que me veo obligado á despreciar con todas mis fuerzas! Mi palabra de honor; ya no me es posible en este mundo creer en na-

Procura sorprender las acciones, las palabras del infeliz anciano, para repetirselas al juez. ¡Oh padre mío! ¡Quiera el cielo que vuestra inteligencia dormida se despierte bastante pronto para hacer justicia á tanta infamia!

Un ruido de caballos y carruajes llamó la atención de Raoul. Se acercó á una de las ventanas que daban al patio, y después de haber mirado, dijo con una turbación fácil de explicar:

—¡Ya están ahí!

—¿Quiénes?—preguntó Blanca.

—¡Aquellos cuya visita funesta os anuncié!

—¿Los magistrados?

—Sí.

La joven se acercó á la ventana. Cuatro personajes se apeaban de una berlina que pertenecía al procurador del rey. Gontrán, de pie en la escalinata, los recibía y prodigaba á dos de ellos todas las manifestaciones del más obsequioso respeto. Un quinto personaje se apeaba de un magnífico caballo en el momento en que el cochero dirigía la berlina á las cocheras del castillo. Era Marcelo de Labardés.

—Señorita Blanca—dijo Raoul,—dentro de algunos minutos estarán en este salón. ¿Qué partido creéis conveniente tomar?

—Voy al lado de mi padre—respondió enérgicamente,—voy, si Dios permite que me oiga, á gritarle: ¡fuerza y valor! ¡Voy á romper los cordones de la máscara hipócrita que hace tanto tiempo cubre el rostro de mi hermana!

La mañana del mismo día asuntos importantes llamaban á Marcelo á Tolón.



gurando que aquello no tenía importancia alguna, que había recibido muchas atenciones en su histórico viaje, que era muy querido por los cubanos, y que con su tacto y el *don* que había dado á los negros, estaba todo arreglado. El mulato Juan Gualberto Gómez, contertulio asiduo del general Calleja, fué el primer traidor que lo vendió, y, sin embargo, aquello seguía *no siendo nada*.

Este afán nuestro de mentir á los Gobiernos y á la Nación por conservar un puesto más ó menos alto, es lo que nos ha perdido y lo que nos seguirá perdiendo, por no obtener un hombre de energía que termine con tan denigrante situación.

De esa misma manera y por idénticas causas se perderán Canarias y Baleares. Se está siguiendo con ese resto de pasado poderío el mismo sistema que con aquellas ricas joyas de la Corona de España.

No es que por quitar ó poner un juez, personaje insignificante, se pierda el hermoso Archipiélago, no. Es el sistema político, el vil despolismo, el abuso del poder, la imposición por medio del látigo, la que exalta los ánimos, agría las pasiones, enfria el amor patrio y hace venir á la mente el pensamiento de sacudir el yugo, y con él la idea de la independencia, apuntada ya y propagada por la numerosa colonia Inglesa que puebla las islas, que maneja su comercio y que hasta en su política interviene ya.

A tiempo está aún el Gobierno; el mal no es grave, y el pronto remedio puede salvar al enfermo. El señor Durán y Bas, no ya como ministro, puesto que como tal parece que su misión es no ocuparse del bien de la Patria, sino como español honrado, como patriota, debe intervenir en estos escándalos, cuya existencia estoy dispuesto á probar.

Vaya ese juez con su política y sus látigos á conquistar moros y á sacarle votos al Africa, que bien cerca la tiene; pero déjese á los sencillos naturales de aquel suelo, eminentemente español, en su tranquilidad de siempre.

Suprimase esa medida, en mal hora concebida por el general Polavieja, de anular lo establecido sobre el *Ejército territorial*, y téngase presente que si no se hace de la manera que lo pido.....

El isleño de Canarias es muy amante de su tierra: todo su afán, cuando está fuera de ella, consiste en reunir fondos

para volverla á ver; es más amante aún de la madre Patria, por la que todos sienten veneración profunda; llevar el uniforme español es, para los hijos de las Afortunadas, la honra más inapreciable. Pero, en cambio, es muy orgulloso: no tolera ni perdona una ofensa, mientras de ella no se le da cumplida satisfacción.

Las que hoy les está infiriendo la desastrosa política española, los tiene heridos. Las que va á inferirle el general Polavieja enviándoles allí todos los desertores y gente mala para formar su Ejército, y traer, en cambio, á servir á España á aquellos pobres campecinos, les indigna, les subleva la sangre, los pone fuera de sí.

Yo sé que al hacer alguien estas reflexiones al Gobierno, ha contestado que con sus bayonetas acabaría pronto con todo. ¡Lo de siempre!

¡Desgraciados! ¿No comprendéis que cuando escaso llegue estará Inglaterra por el medio con cualquier disculpa, que nunca puede faltarles teniendo allí tan numerosa colonia, y que bien pronto tendréis que meteros en vuestra concha, pálidos de miedo, haciendo subir los rojos colores de la vergüenza en la enseña adorada que en mal hora os cobija?

Hacedlo, no como ministros, sino como españoles: dad al César lo que es del César, y sed justos, siquiera por una vez y por el bien y honra de la Patria.

Si no lo hacéis, Canarias se perderá, no lo dudéis, y vosotros seréis los resables.

EL CAPITÁN VERDADES.

ULTIMO CORREO

## Noticias provinciales

De Las Palmas

—Parece que en las excavaciones practicadas en la plaza de la Democracia de aquella ciudad y en el solar donde se está levantando el edificio destinado á *Circulo Mercantil*, halló uno de los operarios un vacio que contenía muchísimas monedas de plata, de todas clases, con el grabado de los Reyes Católicos. Dicho operario ocultó el vacio con las monedas y empezó á venderlas, y cuando se supo lo ocurrido, solo han podido recuperarse sesenta y una de aquellas monedas, que se hallan en perfecto estado de conservación. —El diputado provincial D. Diego

Mesa de León, ha marchado para Madrid, París y Bruselas.

—Se han dado órdenes para el nombramiento de dos maquinistas y dos marineros con 1.500 pesetas de sueldo los primeros y 750 los segundos, con destino al Lazareto de Gando.

—El abogado D. Juan Melián Alvarado, ha elevado recurso por infracción de ley con motivo de la sentencia dictada contra los individuos que atropellaron á Mr. Percy Blandy, en la carretera del puerto de la Luz.

—El 19 del corriente se ha notificado á nuestro ilustrado y valiente compañero el redactor de *España* D. José Viera y Martín, la resolución adoptada por la autoridad militar de no concederle la libertad provisional.

Lamentamos tal determinación, reiterando á la vez nuestra adhesión y simpatías al joven sacerdote y al estimado colega desde cuyas columnas sostuvo aquel tan brillante campaña en favor de la verdad.

—Las *Efemérides* y *España* aseguran que habrá renovación en el personal de Puertos Francos de aquella isla, siendo declarado cesante el Administrador Sr. Vila.

—El Sr. D. Edmundo Wood ha recibido su nombramiento de Interventor de Hacienda de aquella ciudad.

—Han llegado algunas Siervas de María, destinadas á la asistencia de los enfermos en sus domicilios particulares.

—La Redacción de *España* ha tomado el acuerdo de publicar aquel importante diario, sin exceptuar los domingos.

—En propiedad ha sido nombrado director de aquella Escuela Normal, D. Juan Hidalgo Romero.

—El distinguido periodista D. Francisco González Díaz, regresará en breve de Madrid.

—En un estanque de Arucas pereció ahogada una mujer de 24 años de edad, llamada María del Carmen Santana.

—Según nuestro apreciable colega *El Telégrafo*, ayer debió comenzar la publicación del nuevo semanario político *La Campaña*.

—Proyéctase alumbrar con luz eléctrica el *Tirso de Molina*.

De la Palma

—La prensa de Santa Cruz de aquella isla asegura, que el Ministro de Marina ha telegrafiado al Contralmirante Cámara, para que la escuadra de instrucción visite aquel puerto antes de emprender el viaje á Cádiz.

—El Alcalde de San Andrés y Sauces ha suspendido el acuerdo del nombramiento de *Hijo adoptivo* de aquella villa, votado por los consejeros interinos, á favor de D. Tomás Montejo; fundándose para ello, en las protestas del vecindario y en los serios temores de alteración del orden público por efecto de la indignación producida ante semejante mixtificación de los sentimientos del pueblo.

Así lo dice *El País*.

—El contrato referente á Consumos, celebrado entre el gremio de comerciantes y el Ayuntamiento de aquella ciudad, ha quedado rescindido.

—Los profesores del Colegio de 2.ª enseñanza, teniendo en consideración que el establecimiento no cuenta con recursos para cubrir sus principales atenciones, ha decidido clausurarlos si los Municipios de la isla y el Comercio de la ciudad no corresponden al llamamiento que se les hace.

—En Garafia, á un joven de 19 años, llamado Antonio Martín, se le disparó una escopeta, dejándole muerto en el acto —D. E. P.

—Los agricultores de aquella isla creen que las abundantes lluvias caídas los días 17, 18 y 22 de los corrientes harán más abundante la cosecha, especialmente la de tabaco.

—En la Villa del Paso pereció ahogada una niña de 7 años de edad, hija de D. Tomás Jiménez y D.ª Luisa Yánes.

—Con extraordinaria animación y concurrencia celebráronse este año en la ciudad de Los Llanos las fiestas de Ntra. Sra. de los Remedios, patrona de dicha ciudad.

—Por la superioridad ha sido aprobada el acta de recepción provisional del faro de 3.ª orden de la punta de Fuencaliente.

—Continúa siendo objeto de todas las conversaciones el infame crimen cometido en Las Manchas.

Con tal motivo, hállase pendiente de resolución una querrela interpuesta por el Médico de Los Llanos, Sr. Kábana Valcárcel, contra nuestro apreciable compañero el Director de *La Justicia* D. Luis Méndez, á quien deseamos una favorable solución.

—Ha tomado posesión el nuevo Notario de Los Llanos, nuestro particular amigo D. José Campos Pérez.

Raoul se había ofrecido á acompañarle y los dos salieron á caballo en dirección á la ciudad. Terminados sus quehaceres á cosa de las dos de la tarde, el excapitán y su hijo adoptivo regresaban á la quinta al paso de sus caballos, fatigados á causa del calor sofocante que hemos indicado.

En el momento en que salían de la ciudad, el carruaje del procurador del rey salía casi al mismo tiempo. El tiro de la berlina marchaba al trote corto; pero Marcelo y Raoul fueron alcanzados, y una cabeza, asomándose á la ventanilla, dijo:

—A la verdad, querido barón, que me alegro de encontraros aquí, puesto que no tengo nunca el placer de veros por mi casa.

Esta voz era la del procurador del rey, amigo íntimo de Marcelo. Estas relaciones remontaban á la época del asesinato del pobre barón Antide de Labardés, en la noche del 10 de Mayo de 1830. Marcelo acercó su caballo á la portezuela para poder estrechar la mano del magistrado, al cual preguntó después de saludarle cariñosamente:

—¿Qué hora más extraña habéis escogido para dar un paseo fuera de la ciudad! el aire está abrasador, y no tardará en descargar una violenta tempestad.

—Tendría razón de sorprenderos, si se tratase de un paseo; pero no es nada de eso.

—¿Vais de oficio?

—Sí.

—¿Y será indiscreto preguntaros adónde?

—¡No tal! Estos señores y yo vamos al castillo de Presles.

Marcelo se estremeció. El primer pensamiento que le ocurrió fué que Gontrán había debido cometer algún delito que necesitara la intervención de la justicia.

—El deber que nos llama al castillo es de los más pesados—continuó el procurador del rey

El señor de Labardés sentía confirmada su suposición respecto á Gontrán, y sin embargo preguntó:

—Espero que no se trata de un arresto.

—No, no.

—¿De qué se trata, pues?

—¿No lo sabéis?

—Nada sé.

—Ya creía que estabais en buenas relaciones con la familia de Presles.

—Y no os engaáis, porque los veo casi todos los días.

—¿Y no habéis oído hablar de nada?

—De nada absolutamente.

—Pues bien se trata de una demanda presentada por los hijos del general, solicitando la interdicción de su padre.

El estremecimiento de Marcelo al saber aquella incalificable noticia fué tan brusco, que su caballo dió un salto violento que pudo haber desazonado al jinete.

—Y bien, ¿qué tenéis?—preguntó el procurador del rey.

—Lo que acabo de deciros os ha sorprendido de una manera...

—Me sorprende hasta tal punto, que á otro que no fueseis vos le hubiera contestado: *es imposible*.

—El hecho es muy sensible, soy el primero en conocerlo; pero no tiene nada de inverosímil. ¿Creéis que la demanda contendrá alegaciones erróneas respecto al estado de demencia y de imbecilidad del conde?

—Esas alegaciones, sean las que quieran, deben ser al menos exageradas; estoy seguro de ello: pero no es esta la causa de mi sorpresa.

—¿Cuál es pues?



# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—10 n.

La junta de banqueros llamada para informar ante la Comisión de Presupuestos, ha emitido su informe negándose á aceptar la intervención que el Ministro de Hacienda pretende establecer para el impuesto sobre utilidades.

Esta negativa de los banqueros ha contrariado visiblemente al Sr. Fernández Villaverde, que, según se afirma en los círculos comerciales, no hallará más recurso que reformar los presupuestos con arreglo á las solicitudes de los distintos gremios.

Madrid 26—10'50 n.

Dicen de Murcia que en aquella ciudad se ha hecho una ruidosa é importante manifestación de protesta contra los nuevos presupuestos.

A los manifestantes, entre los que figuraban muchos con banderas llenas de letreros, precedía una banda de música.

La policía pretendió dispersar por la fuerza á los manifestantes, quienes la emprendieron á garrotazos y moquetes contra los guindillas.

La lucha fué reñida, teniendo que salir á calmar los ánimos el Sr. Gobernador civil, quien despues de muchos esfuerzos logrólo en parte.

Madrid 26—11 n.

Todos los círculos de esta Corte hállanse animadísimos y concurridos.

Coméntase la situación de alarma en que actualmente se encuentra toda España.

Deplóranse las noticias que se reciben de Zaragoza, Valencia, Murcia, Barcelona y Santander, donde parece que la agitación aumenta.

En otros pueblos, á más de Murcia, han tenido lugar manifestaciones de alguna importancia.

Madrid 26—11'15 n.

La prensa publica hoy la reposición de la protesta que las Cámaras de comercio entregaron al Sr. Pidal.

Mañana se celebrará un importante Consejo de Ministros.

En las Cámaras será interpelado el Gobierno respecto á los motivos de provincia.

La situación se agrava.  
Háblase de crisis.

Madrid 26—11'40 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'20.

Id. id. exterior, á 68'10.

Id. amortizable á 69'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'50.

Acciones del Banco de España á 409'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 30'93 por £.

París, vista, á 23'05 por 100 P.

Madrid 26—12 n.

El Comercio cerró sus puertas desde las once de la mañana.

Algunos grupos de revoltosos apedrearon las casas en que se hallan establecidas las administraciones de Lotería.

También destrozaron varios estancos que permanecían abiertos.

En el Congreso, el Gobierno confirmó lo del motin de Zaragoza.

Esta se encuentra en estado de sitio.

La alarma es cada vez mayor.

Hay gran ansiedad por conocer noticias de provincias.

Madrid 26—12'10 n.

El círculo militar de Sevilla ha sido asaltado por la multitud.

Las personas que en él se hallaban tuvieron que defenderse de las violentas agresiones.

Diéronse mueras á varios altos personajes.

También en Valencia, los grupos trataron de llevar á cabo un motin, que fracasó gracias á los trabajos de la Guardia civil.

El conflicto que se ha suscitado en toda España es gravísimo.

Muéstrase enérgico el Hobierno, prometiendo aplanar los desórdenes.

Dícese que el Ministro de Hacienda presentará su dimisión.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## LO DE TENERIFE

### NUESTROS COMENTARIOS

—Del España—

El atentado brutal de que ha sido víctima en Santa Cruz un periodista dignísimo y valeroso, tiene en esta ciudad sus panegiristas. Esa actitud que no me explico forma contraste con el silencio bochornoso, con la benevolencia criminal de algunos periodistas, que en Tenerife no han tenido una palabra de reproche para el escándalo realizado.

Los que ahora callan son los mismos que callaron ante las atrocidades cometidas en los colegios electorales tinerfeños, atrocidades que merecen no solo un duro calificativo sino el peso enorme del Código Penal. Diga lo que se quiera, la falsificación de las elecciones es un acto cruelmente penado y no por que se haya petrificado en nuestras corrompidas costumbres políticas, el delito deja de merecer la campaña durísima de LA OPINION contra el Gobernador civil de la provincia, colocado al frente de esos escandalosos chanchullos. Las airadas protestas del periódico tinerfeño han sido justas y han poseído toda la virtud de ser un estigma para el acusado.

Para todos, para el diario *España*, ha sido simpática la obra de LA OPINION cada vez que ponía en su boca la palabra justa, propiedad del hombre honrado; palabra que lanzada al aire brilló con resplandores sin llevar el sello de la honda que la arrojó. Esos garrotazos no las han disipado; ellas subsistirán mientras subsiste el delito que las inspiró.

Terminará la campaña de LA OPINION? No. El brutal atropello no ha inutilizado la pluma, Sr. Maldonado.

Todo ha sido una equivocación despreciable de ese niño de cerebro mal regido y de educación tan escasa que va haciéndose tristemente célebre por su conducta y por su proceder. El camino emprendido no ha sido el camino serio. Continuará la polémica, se repetirán las duras frases y entonces la campaña será consciente, manifestación viril y con tendencia á la vindicación pública.

Si la campaña de LA OPINION fué entonces desahogos de la pasión política, ahora será la serenidad inspirada en la justicia universal.

Que el acusado sufra, si no el castigo de la ley, el castigo de la conciencia pública.

## CRÓNICA

### Gabinete Instructivo

Bajo la presidencia del joven Letrado D. Mario Arozena, celebróse anoche la segunda de las conferencias que se ha propuesto dar en el presente curso, el *Gabinete instructivo* de esta Capital.

Abierta la sesión, ocupó la tribuna el Sr. D. Julio Jiménez, distinguido periodista y Administrador principal de Correos de esta provincia, quien leyó un magnífico trabajo alabando las bellezas de varios sitios de esta isla, para concluir diciendo que lo mejor que existía por estos alrededores era Taganana, haciendo una preciosa descripción de todos los lugares, desde esta Capital á aquel pago, por la Laguna.

El Sr. Jiménez fué muy aplaudido como también el Sr. D. Manuel de Cámara, que le siguió en el uso de la palabra para dedicar un sentido recuerdo al gran orador D. Emilio Castelar.

El Sr. presidente de la instructiva sociedad D. Patricio Estévez, explicó en elocuentes frases la causa de que el *Gabinete* no celebrara una sesión en honor de Castelar y aprovechó el estar en la tribuna para proponer varios proyectos beneficiosos para esta Capital, haciendo alusiones en alguno de ellos al Sr. Cámara, lo que dió motivo á que éste volviera á hacer uso de la palabra.

El inspirado y joven poeta de los sonetos (así podemos muy bien llamarlo) D. Bernardo Chevilly, leyó uno hermosísimo, como todos los suyos, al último genio del siglo XIX cuya pérdida llora hoy España y el mundo entero.

No hay para qué decir que los aplausos fueron entusiastas y que la concurrencia salió satisfechísima de tan agradable velada.

Para el lunes próximo quedan en turno los Sres. D. Juan Martí Dehesa D. Emilio Calzadilla y D. Diego Guigou.

Ayer, á las 10 de la mañana, en la sala de armas del acorazado *Carlos V*, y despues de celebrada la misa del Espíritu Santo, se constituyó bajo la presidencia del Sr. Comandante de dicho acorazado y con asistencia del asesor de marina de esta Comandancia, señor Cejas Gómez, el consejo de guerra reunido para ver y fallar la causa instruida contra el artillero de mar de primera, Manuel Forquet.

Terminado este acto se reunió bajo la misma presidencia y asesoramiento otro consejo de guerra, en el que se vió la causa formada al marinero fogonero de la dotación del crucero *Lepanto*, José Garrucho Delgado.

A las 3 de la tarde terminaron ambos actos de justicia, ignorando las sentencias dictadas por ser secretas éstas hasta que recaiga la aprobación de la autoridad judicial superior.

El vapor español *Millán Carrasco* llevará correspondencia para la Península.

La balija se cierra mañana, á las dos de la tarde.

### Del "España"

«El *Diario*, ocupándose del criminal atropello de que ha sido víctima el Director de nuestro querido colega LA OPINION trata de negar lo sucedido, quitando importancia al hecho y negando que resultara herido el estimado periodista.

Las noticias que ha recibido el *Diario* son los telegramas del Gobernador civil, padre del agresor, dirigidos al Delegado del Gobierno, para que desvirtuara la denuncia hecha por el valiente colega tinerfeño á los periódicos *Las Efemérides*, *El Telégrafo* y *España*.

No es digna de periodistas imparciales, ni propia de compañeros la conducta del *Diario de Las Palmas*»

Al felicitar á nuestro querido colega por la defensa que de la verdad hace, no podemos menos que expresarle una vez más nuestra profunda gratitud, no sólo por las frases que en el anterior suelto nos dedica, sino también por las cariñosas de su artículo *Nuestros co-*

mentarios, que con gusto reproducimos en otro lugar.

En cuanto al *Diario* y otros colegas... ya sabemos que en sus redacciones hay periodistas capaces de todo.

Y con eso basta.

Anoche fueron obsequiados por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito con una espléndida comida, los señores Contralmirante, comandantes de los buques y jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción, surta en este puerto.

Despues de haber cursado con notable aprovechamiento todas las clases de la carrera, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina en la Facultad de Cádiz, nuestro paisano el estudioso joven D. Diego Costa é Izquierdo.

Dámosle la más cordial enhorabuena que hacemos extensivo á su apreciable familia, y muy especialmente á su señor padre, nuestro querido y respetable amigo particular el Sr. Subdelegado de Medicina D. Diego Costa y Grijalva.

El auditor de brigada D. Manuel González Cabrera, ha sido destinado á este distrito militar.

## ÚLTIMA HORA

URGENTE

Madrid 27—3'45 m.

Es noticia oficial que en Zaragoza, han sido heridos ocho guardias civiles.

Uno de ellos encuéntrase en gravísimo estado.

La Benemérita hizo algunos disparos, hiriendo á varios paisanos.

Las colisiones en todas las calles son sangrientas.

Muchas mujeres han salido de sus casas para pelear en favor de los paisanos.

Valencia hállase también declarada en estado de sitio.

En Murcia se han reproducido con doble gravedad los desórdenes.

El gobernador ha tenido que encerrarse en su despacho, defendiéndole la Guardia civil.

En esta Corte aumenta por grados la agitación.

El Sr. Silvela ha reunido á los ministros ya tarde de la noche.

Ignóranse los acuerdos que tomaron.

Témense inmensos conflictos.

Tomaseti.

## NUEVA REMESA

de GALLINAS, GALLOS y POLLLOS se venden á precios baratísimos.

Calle de la Rosa, número 10.

### Registro civil

25 DE JUNIO

NACIMIENTOS

Francisca Davidson y Pérez.

Josefina Pestana y Ruiz.

DEFUNCIONES

Concepción Acosta y Romero, de Las Palmas, 15 meses; San Roque, 31.—Pneumonía masiva.

Paulina Marrero y Cabrera, de esta Capital, 7 meses; Bufadero.—Pneumonía sarampiónosa.

D.<sup>a</sup> Aurelia Sabina Torres, de esta Capital, 50 años, casada; San Francisco, 90.—Pneumonía.

D.<sup>a</sup> Isolina Hernández Cordero, de esta ciudad, 21 años, soltera; San Andrés.—Tuberculosis pulmonar.

D. Nicolás Rosales Santana, de Tegueste, 21 años, soltero; Hospital militar.—Fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.



**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'60
Termómetro á la sombra	25'2
Tensión del vapor	14'0
Humedad relativa	59'1
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	29'0
Id. mínima de anoche	18'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Se vende**

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz.

**For sale**

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz.

**Se alquila**

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero.

**Se arrienda**

en la Costa, una buena finca con estanque propia para tomate.

Darán razón, en la calle de la Cruz Verde número 6.

**De utilidad**

Tarifas del Impuesto de Consumos por la que se cobra en esta Capital, se venden en la oficina fielato del muelle.

**Atención**

Se venden sacos vacíos. Por partidas á 0'30 pesetas. San Francisco, 57.

**Al público**

La acreditada peinadora D.ª Adelaida de Lasagna, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas en todos trabajos de pelo como trenzas, cerquillos, pelucas etc. También vende maquinillas francesas de todas clases y tamaños para rizar y ondular el pelo.—Castillo, 78.

**Se vende**

por la mitad de su valor, una bicicleta de señora. Informarán en la calle de la Rosa, núm. 14.

**OTRO PLANCHADOR**

Isidoro Delgado

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina

ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**A los exportadores de frutos**

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana El vapor español

**Berenguer el Grande**

se espera en este puerto el día 4 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GREEK**

saldrá de este puerto el 30 de Junio. Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor español de gran velocidad

**Cataluña**

saldrá de este puerto el día 9 de Julio. Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucía, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Venezuela**

llegará á este puerto el 9 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad.

**Espagne**

se espera en este puerto el día 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

**Colonia**

saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

**Waimate**

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**Wakanui**

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Shaw Savill & Albion Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

**Waiwera**

deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.

Admite 1000 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**Tokomaru**

saldrá de este puerto el día 8 de Julio.

Admite 500 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**IONIC**

llegará á este puerto el día 28 de Junio de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

**Catalina**

saldrá de este puerto el día 11 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA OPINION**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Maltas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extrínseco, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.